

ABF/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE 2018

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, en Sanlúcar de Barrameda fechado al pie, de lo que yo, el Secretario en funciones, doy fe.

Fdo.: EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

dou LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO: Aprobación del Plan Económico Financiero incluyendo en el mismo las actuaciones de inversión correspondientes al Programa Invierte 2018 y sus consiguientes proyectos.